

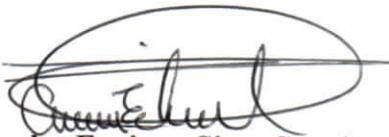


UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

UIP

Según Decreto 57-2008 de la ley de Acceso a La Información Pública Artículo 10 que literalmente dice: **Numeral 15.** Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de becas, otorgados con fondos públicos.

La Municipalidad de San José Poaquil del Departamento de Chimaltenango hace de conocimiento público **que no realizo ningún pago en concepto de becas durante el mes de septiembre del año 2,023, al que se refiere el numeral 15. Artículo 10 de la ley de acceso a la información Pública (Decreto 57-2008).**



Carlos Enrique Sinto Sanai

Encargado de Acceso a La Información Pública.



¡Juntos, por un Poaquil diferente!